




Estudio Hemerográfico sobre la Población LGBTI de El Salvador

Formato utilizado

Estudio Hemerográfico año 2004 La Prensa Grafica

N°	1	Periódico		Fecha	Domingo 25 de Enero de 2004	Sección	Mundo
----	---	-----------	---	-------	-----------------------------	---------	-------

Titular	Papa pide a prensa rechazar homosexualismo .	Subtitular	En alocución Juan Pablo II, se pronunció en contra de la natalidad el aborto y el homosexualismo .
---------	---	------------	---

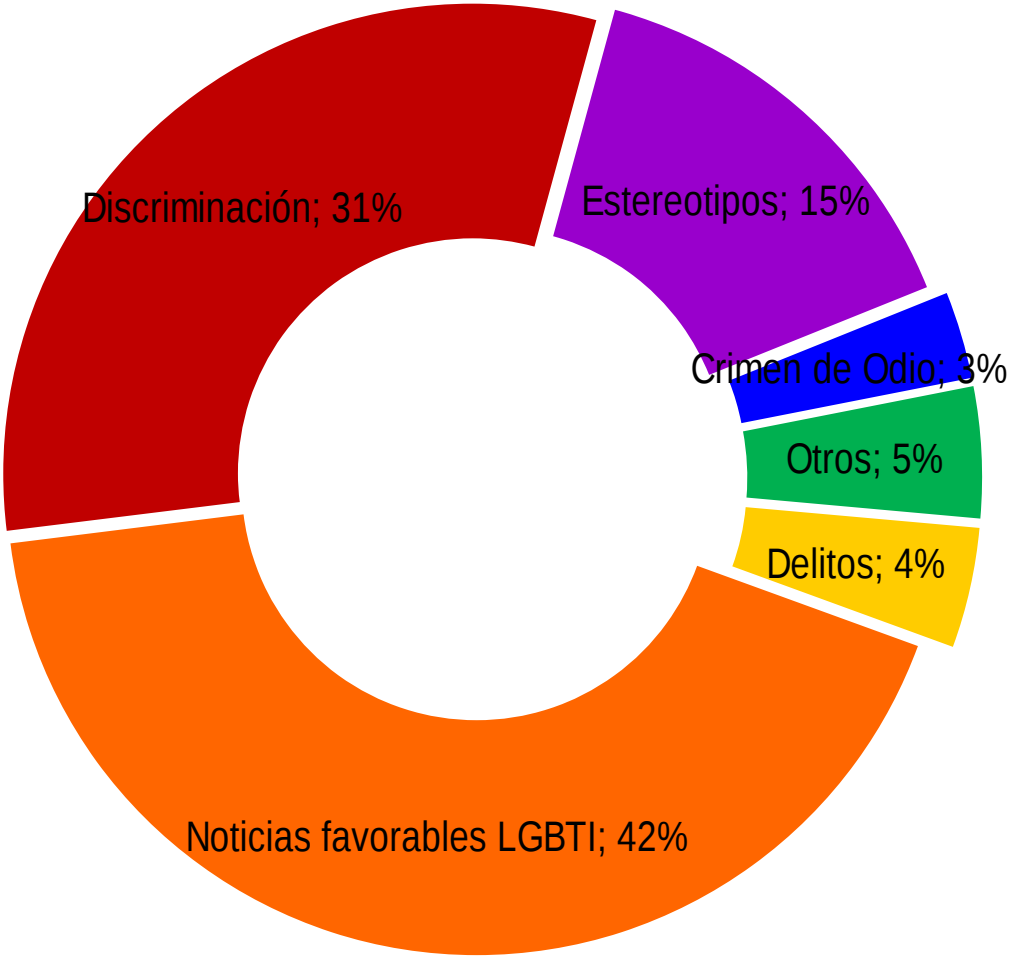
Resumen	El papa Juan Pablo II, dedico un mensaje a los medios de comunicación quejándose que a veces apoyan el control de la natalidad, el aborto y el homosexualismo
---------	--

N° Pagina	20	Investigadora	S.A	Periodista	N/A	Eje temático	Discriminación
-----------	----	---------------	-----	------------	-----	--------------	----------------

Revisión Monográfica

1. Practica de feminización y sus manifestaciones en la salud en transgéneros de la zona metropolitana de San Salvador
2. El impacto de la Sociedad Salvadoreña y la comunidad Homosexual a partir de la propuesta del matrimonio entre un hombre y una mujer “así nacidos”
3. La autoestima en educados con tendencia homosexual.
4. Caracterización psicológica de las mujeres lesbianas del grupo renacer de la Luna que reúnen en la Asociación Entre Amigos de El Salvador
5. Factores psicosociales asociados en la búsqueda de la identidad sexual de las alumnas que oscilan entre las edades de 15 a 17 años pertenecientes al Centro Escolar Francisco Morazán turno matutino del área metropolitana de San Salvador

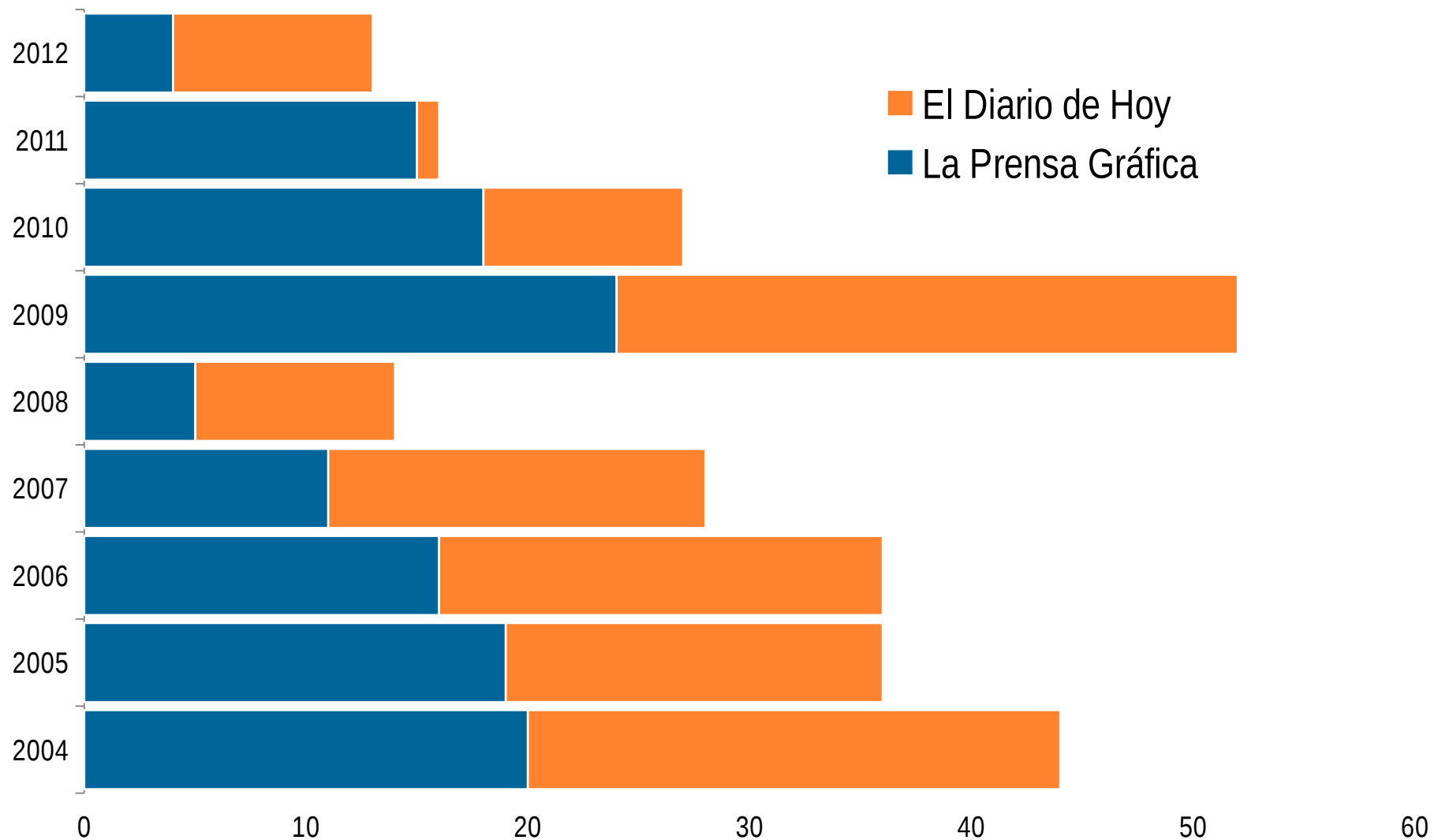
Resultados por ejes temáticos



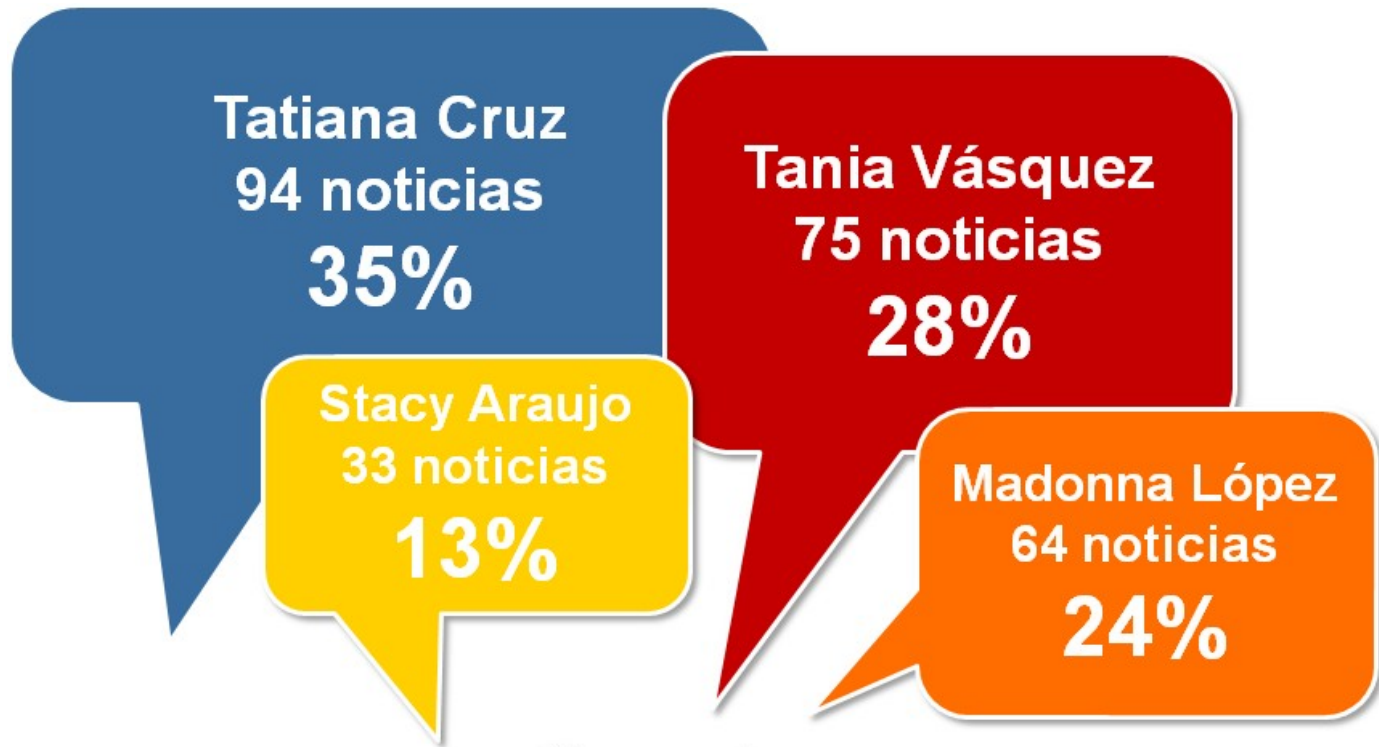
Frecuencia de noticias por periódico y eje temático



Frecuencia de noticias por periódico y año estudiado



Frecuencia de noticias por investigadora



Conclusiones del equipo investigador

Por mucho tiempo en los medios de comunicación masiva de El Salvador hemos percibido un alto nivel de estigma y discriminación hacia la población LGBTI, así como la falta de conocimientos y terminología correcta para referirse a estas comunidades. Percepción que hoy podemos respaldar a través de los resultados de este Estudio Hemerográfico, que examina las noticias sobre la situación de la población LGBTI y que nos permite concluir que:

- Se observa falta de interés por parte de los periódicos a las convocatorias que realizan las asociaciones LGBTI, ante los eventos de incidencia pública, política y social de exigencia en el cumplimiento de nuestros derechos.

- Las notas periodísticas contienen un trasfondo de exclusión e ignorancia, al no reconocer el derecho a la identidad y al nombre de las personas, cuando se abordan situaciones donde la víctima es una mujer TRANS, pues se le reconoce como un hombre así nacido.
- Según los resultados se puede evidenciar la pasividad del Estado al no reconocer objetiva y efectivamente a la comunidad LGBTI; y permitir la negación de estas poblaciones cuando los medios de comunicación abordan cuestiones de trascendencia nacional.
- Se advierte el uso de términos inadecuados al hacer referencia sobre la población LGBTI, y con mayor énfasis cuando se trata de la población TRANS.

- Observamos falta de interés por los diferentes medios de comunicación de cubrir noticias con temática LGBTI en el ámbito nacional, particularmente en los últimos años. Sin embargo, la frecuencia de noticias internacionales con temática LGBTI, relacionadas a la farándula, predomina y no de manera positiva.
- Las actitudes y el proceder de la mayoría de propietarios y personal a cargo de la edición, reproducción y divulgación de las noticias con temática LGBTI, puede deberse a la doble moral imperante, la ignorancia en términos de derechos humanos y la presión que ejercen los grupos religiosos y conservadores que ostentan el poder económico, político y social.
- Falta de compromiso del personal y procesos muy burocráticos en universidades para acceder a la información.

Recomendaciones

- Elaborar una estrategia de trabajo conjunto entre las ONG LGBTI y los diferentes periódicos (con asistencia de la PDDH y la SIS) para que toda noticia que involucre a la comunidad LGBTI sea cubierta y editada con los términos correctos y no en perjuicio de nuestra comunidad.
- Capacitar al personal de los diferentes periódicos en la temática LGBTI, con énfasis en Derechos Humanos y comunidad trans.
- Demandar al Estado Salvadoreño para el reconocimiento de la orientación sexual e identidad de género de cada persona, para incidir ante los medios de comunicación y que reconozcan y respeten estos derechos.

- Crear un plan de distribución de material informativo sobre LGBTI para todos los medios de comunicación, con el fin de que mejore la redacción de notas periodísticas.
- Sensibilizar al personal de los periódicos sobre la importancia de abordar estas noticias y de los beneficios significativos para el desarrollo del país, el cumplimiento de los derechos y la democracia.
- Incidir ante los medios de comunicación sobre la importancia de respetar y aplicar los derechos humanos con todo su personal y proporcionar espacios para que la comunidad LGBTI pueda expresar sus denuncias con confidencialidad si así fuese requerido.
- Incidir ante las autoridades de las universidades para facilitar el acceso a la información.

Perspectivas a futuro

- Presentación del Estudio Hemerográfico a la Mesa Permanente LGBTI para su análisis.
- Divulgación de resultados del Estudio Hemerográfico con la PDDH, SIS, MINSAL, otras instituciones del Estado, ONG y cooperantes a fin de analizar la situación y encontrar alianzas.
- Proponer a la Mesa LGBTI la formulación de una estrategia con los medios de comunicación masiva (sensibilización, capacitación, entrega de materiales, convocatoria a eventos LGBTI, etc), la búsqueda de asistencia para la implementación y el monitoreo correspondiente.
- Divulgación de resultados a través de diferentes medios (páginas web, email, Facebook, Twitter y YouTube).
- Envío de carta a las ONG para que en sus planes y proyecciones consideren los resultados del Estudio Hemerográfico, para incidir en los medios de comunicación.